



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, QUE PONE FIN AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2022, PARA REALIZAR UNA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO (PERFIL: IMAGEN GRÁFICA DIGITAL Y RECUPERACIÓN DE EQUIPOS), EN EL DEPARTAMENTO DE DIBUJO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración, encargada de juzgar las pruebas y valorar los méritos de las personas participantes en el proceso selectivo convocado por Resolución de 16 de febrero de 2022, para realizar una contratación con carácter temporal, como Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Perfil: Imagen Gráfica Digital y Recuperación de Equipos), en el Departamento de Dibujo de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla, y de acuerdo con las atribuciones legalmente conferidas, RESUELVO lo siguiente:

PRIMERO. - Aprobar la selección de personal efectuada por Acuerdo de la Comisión de Valoración antes citada, ordenando se produzca la formalización del contrato temporal que corresponda a favor de D. Miguel Ángel Arcos Bermejo.

SEGUNDO. - El candidato seleccionado se incorporará a su destino el día 12 de septiembre de 2022.

TERCERO. - Aprobar la propuesta de integración de la bolsa de trabajo, para atender necesidades de contratación, de carácter temporal, de Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Perfil: Imagen Gráfica Digital y Recuperación de Equipos), en el Departamento de Dibujo de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla (Anexo a esta Resolución).


Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	DDFKZJm+S+rruVuYJ3s0og==	Fecha	27/07/2022
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/2
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DDFKZJm+S+rruVuYJ3s0og==		



Código Seguro de verificación: FJR+AZZaJmjXkJFDZlzzivFYpahwml8k. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	28/07/2022
ID. FIRMA	afirma.us.es	FJR+AZZaJmjXkJFDZlzzivFYpahwml8k	PÁGINA	1/2
 FJR+AZZaJmjXkJFDZlzzivFYpahwml8k				




ANEXO

BOLSA DE TRABAJO

TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO (PERFIL: IMAGEN GRÁFICA DIGITAL Y RECUPERACIÓN DE EQUIPOS) EN EL DEPARTAMENTO DE DIBUJO.


N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ARCOS BERMEJO, MIGUEL ÁNGEL

Código Seguro De Verificación	DDFKZJm+S+rruVuYJ3s0og==	Fecha	27/07/2022
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	2/2
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DDFKZJm+S+rruVuYJ3s0og==		



Código Seguro de verificación: FJR+AZZaJmjXkJFDZlzzivFYpahwmI8k. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	28/07/2022	
ID. FIRMA	afirma.us.es	FJR+AZZaJmjXkJFDZlzzivFYpahwmI8k	PÁGINA	2/2



FJR+AZZaJmjXkJFDZlzzivFYpahwmI8k